



BULLYING: ANÁLISIS DE CONDUCTAS DE RIESGO SOCIAL Y PARA LA SALUD

D^a Inmaculada Méndez Mateo y Dra D^a Fuensanta Cerezo Ramírez

Profesoras del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
Universidad de Murcia. Facultad de Psicología. 30.100 - Espinardo- Murcia
Telf. 868-883462/ 3458
E-mail: minmaculada.mendez@um.es

RESUMEN

Los estudios realizados muestran que la convivencia entre escolares se está convirtiendo en un grave problema en el sistema educativo, pues España se sitúa con unos resultados que superan la media internacional según los datos aportados recientemente por el Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje, TALIS (Teaching and Learning International Survey), de la Organización para la Cooperación económica y el desarrollo -OCDE- (2009). El profesorado hace frente a conductas perturbadoras tales como: agresiones verbales y físicas, vandalismo, consumo de sustancias adictivas, etc.

Todo esto unido a los datos aportados por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas -DGPNSD- (2009), nos añade el hecho de que los adolescentes realizan conductas que entrañan un alto riesgo social y para su salud (policonsumo, conducir bajo los efectos del alcohol, etc.) iniciándose muy precozmente y, en general, con una baja percepción de riesgo. El objetivo de la investigación que estamos desarrollando es indagar las posibles asociaciones entre los implicados en la problemática bullying y la realización de determinadas conductas de riesgo social y para la salud. La muestra utilizada fue de 886 estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria, utilizando los siguientes instrumentos de evaluación: el Test BULL-S (Cerezo, 2000) y una encuesta elaborada *ad hoc* sobre conductas de riesgo social y para la salud (Cerezo, Méndez y Rabadán 2009). Los resultados preliminares del estudio nos muestran que un 20,8% de los alumnos están implicados en la problemática bullying en sus distintos roles; mostrando conductas que entrañan un alto riesgo social y para su salud, destacando: conducir bajo los efectos del alcohol, ser detenido por las fuerzas del orden público, pertenecer o identificarse con determinadas tribus urbanas como: graffiteros y bandas de orden latino.

PALABRAS CLAVES: bullying, tribus urbanas, riesgo salud, riesgo social

ABSTRACT

Several studies show that coexistence among pupils has grown as a deep problem in the educational system. Spain is situated with results which go over the international average, according to those data being collected recently from the TALIS (Teaching and Learning International Survey), belonging



BULLYING: ANÁLISIS DE CONDUCTAS DE RIESGO SOCIAL Y PARA LA SALUD

to the Organization for the Economic Cooperation and Development – OCDE- (2009). Teachers have to face disrupting attitudes such as verbal and physical aggressions, vandalism, drug-taking, etc.

All this, together with those data collected from the Government Delegation for the Drugs National Plan –DGPNSD- (2009), adds to the fact that teenagers behave in a way that entails a high social risk, as well as a risk for their own health (drug-taking, multiconsume, etc.) beginning very precociously and, generally, with a low risk perception. The aim of our investigation is researching into the possible associations between those teenagers who are involved in bullying, and determined ways of behaving that imply both social and health risks. Samples were taken from 886 students of Compulsory Secondary Education, using the following evaluation instruments: the Test BULL-S (Cerezo, 2000) and a survey – taken *ad hoc*- about social and health risks (Cerezo, Méndez y Rabadán 2009). Preliminary results of this study show that a 20,8 % of the students are involved in bullying, playing different roles, and showing types of behaviour that imply a high social risk and a risk for their health. Here, we must emphasize driving under the effects of alcohol, being arrested by the forces of public order, belonging to or identifying themselves with certain street bands like graffiti artists and Latin bands.

Keywords: Bullying, social risk, health risk, street bands

INTRODUCCIÓN

En los últimos treinta años ha ido creciendo la preocupación y el interés social por la violencia escolar (Garaigordobil y Oñederra, 2010). A esta conducta agresiva que se manifiesta entre escolares se la conoce, internacionalmente, con el nombre de “bullying” (Olweus, 1998). Cerezo (2008, 2009) define este fenómeno como una forma de maltrato, normalmente intencionado, perjudicial y persistente de un estudiante o grupo de estudiantes, hacia otro compañero al que convierte en su víctima habitual. El fenómeno bullying se expresa como agresiones físicas y verbales y como exclusión; presentándose como un fenómeno grupal, desde el momento en que precisa del soporte del grupo y por tanto, situándose en la trama de relaciones que en el mismo se genera.

A esta situación de violencia escolar cabe añadir el hecho de que los jóvenes encuentran hoy mayores oportunidades para desarrollar conductas que entrañan alto riesgo social y para su salud. La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas -DGPNSD- (2009), en su último informe sobre jóvenes y consumo de drogas, nos advierte no solo de la precocidad en el inicio sino también del preocupante número de estudiantes de secundaria, que realizan conductas de riesgo social y para su salud (policonsumo, conducir bajos los efectos de drogas, etc.).

Se han realizado investigaciones que demuestran un aumento en el número de adolescentes que se inician en el consumo de drogas así como en el de sujetos que presentan actividades delictivas (Otero, 2001). A este respecto, se han llevado a cabo investigaciones que ponen de manifiesto una asociación entre los implicados en la problemática bullying (especialmente acosadores y víctimas-provocadores) y el consumo de determinadas sustancias adictivas (Kaltiala-Heino, Rimpelä, M., Rantanen, y Rimpelä, A., 2000; Elzo, 2005; Serrano e Iborra, 2005) así como la asunción de determinados comportamientos de riesgo, presentando vandalismo entre otros desajustes sociales (Liang, Flisher, & Lombard, 2007; Trautmann, 2008).

La adolescencia es una etapa en la cual predomina: la búsqueda de uno mismo, las ganas de construir la propia personalidad, la necesidad de sentirse integrado en un grupo, etc. (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2007). Dentro de la necesidad de sentirse integrado en un grupo de referencia destacamos la pertenencia a una determinada tribu urbana. Según Madrid y Murcia (2008), dos miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado expertos en el estudio de las tribus urbanas, el fenómeno de las tribus urbanas es una manifestación juvenil presente en cualquier ciudad del mundo, una cultura oculta que pone en práctica un conjunto de actitudes, rituales y gestos merecedores de ser



PSICOLOGÍA POSITIVA Y SUS DIFICULTADES

estudiados. Entre el catálogo de tribus urbanas, podemos encontrar: graffiteros y bandas de origen latino, entre otras. El graffiti es una actividad muy extendida entre los jóvenes; es considerado vandalismo; por consiguiente ilegal, cuando se realiza en mobiliario público o privado sin el consentimiento o autorización correspondiente. En cuanto a las bandas de origen latino, los Latin King, Ñetas, Dominican Don't Play son algunas de las bandas juveniles de origen latino consolidadas en la mayor parte de las ciudades españolas; grupos de jóvenes (la mayoría menores de edad y de origen latinoamericano) movidos por conductas disociales y violentas. Se han convertido últimamente en un fenómeno emergente en nuestra sociedad, cuya realidad problemática se centra en su comportamiento violento.

La banda les aporta seguridad; un sentido de pertenencia a un colectivo, que se convierte en vínculo; una identidad como minoría. Su contexto de actuación escolar es la Educación Secundaria, dentro de los centros educativos, o en las puertas o alrededores de los mismos, buscando captar adeptos. Entre sus pautas de comportamiento grupal está el fenómeno bullying dentro de los centros educativos. Esta violencia es una de sus pautas de comportamiento, presente incluso en sus ritos iniciáticos. Dicha tendencia se suma a los delitos que protagonizan y que les sirven para manifestar su predominio y su sensación de mantenerse al margen de cualquier norma. A todo ello hay que añadir las reyertas con las bandas rivales y el habitual consumo de alcohol y otras drogas (Moreno, 2006).

Las investigaciones previas mencionadas sentaron las bases de nuestra investigación. Un estudio piloto previo nos delimitó una asociación entre la problemática bullying, el consumo de determinadas sustancias adictivas y la realización de determinadas conductas de riesgo, especialmente significativas entre los agresores; destacando: el consumo de alcohol, tabaco, conducir bajo los efectos del alcohol y plantear problemas en el centro educativo; llegando incluso a ser expulsados del mismo (Cerezo y Méndez, 2009; Méndez, 2009). La investigación que estamos desarrollando tiene el objetivo de ampliar dicho estudio piloto e indagar la posible asociación entre determinadas conductas de riesgo social y para la salud entre los distintos roles de los implicados en la problemática bullying.

METODO

Participantes

La muestra para este estudio estuvo constituida por un total de 886 estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria (41,8% de primer ciclo y 58,2% de segundo ciclo) pertenecientes a centros de enseñanza públicos y privados de la provincia de Murcia. El rango de edad era de 11 a 18 años, siendo la edad media 14,52 con una desviación típica de 1,447. Este rango de edad se justifica porque el 40,5% de los estudiantes habían repetido curso alguna vez e incluso el 10,5% había repetido dos cursos o más. En cuanto al sexo, el 47,7% eran varones y el 52,3% eran mujeres. Obtuvimos que un 18,3% de los estudiantes eran de procedencia extranjera.

Instrumentos

Se utilizaron dos instrumentos de evaluación con carácter anónimo y de aplicación colectiva. Por un lado, el "Test Bull-S" (Cerezo, 2000) a través del análisis de la estructura interna del aula, desde la perspectiva de los alumnos, permite la recogida de datos sobre las variables implicadas en la problemática bullying. Consta de 15 ítems divididos en las siguientes categorías: 4 ítems de elección directa (mediante criterios de aceptación- rechazo) para el estudio de la estructura interna del aula; 6 ítems que evalúan aspectos referidos a las características asociadas a los sujetos implicados en la problemática bullying y 5 ítems en formato Likert que miden los aspectos situacionales. La validez y fiabilidad de esta prueba se encuentran en unos límites muy aceptables (Cerezo, 2006).

Para la recogida de datos sobre conductas de riesgo social y para la salud se utilizó una encuesta elaborada *ad hoc* basándose en la "Encuesta estatal sobre uso de drogas en estudiantes de Enseñanzas Secundarias (ESTUDES)" de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (2008). La encuesta elaborada *ad hoc* (Cerezo, Méndez y Rabadán 2009) está formada por 82 ítems (preguntas



BULLYING: ANÁLISIS DE CONDUCTAS DE RIESGO SOCIAL Y PARA LA SALUD

dicotómicas y politómicas) agrupados en cinco bloques: características sociodemográficas, consumo de drogas, problemas que han tenido en los últimos 12 meses, hábitos deportivos y salud y percepción de la convivencia escolar.

PROCEDIMIENTO

Tras la autorización de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Región de Murcia y la selección de los centros de enseñanza secundaria; se realizó una entrevista con los directores y/u orientadores de los centros educativos con el fin de exponer los objetivos de la investigación, describir los instrumentos de evaluación, así como el procedimiento (sesiones y aulas necesarias); solicitando de este modo su permiso y su colaboración. Se informó al Consejo Escolar y se obtuvo la autorización de los padres, madres o representantes legales de los alumnos.

La aplicación de los instrumentos de evaluación se llevó a cabo durante dos sesiones de 50 minutos cada una. Previamente se les informó a los alumnos sobre los objetivos del estudio así como del carácter voluntario, anónimo y confidencial del mismo. Las plantillas de respuesta fueron codificadas e introducidas en una base de datos para su tratamiento con el paquete estadístico SPSS (versión 15.0). El diseño utilizado fue transversal, de tipo descriptivo; utilizando técnicas estadísticas inferenciales, tales como análisis de frecuencias y tablas de contingencia (a través de la prueba Chi-cuadrado) para buscar asociaciones significativas entre las variables.

RESULTADOS

El análisis estadístico del Test Bull-S nos proporciona información sobre los roles asignados en la problemática bullying, es decir, los alumnos que al menos contaban con la nominación del 25% del grupo. Se obtuvo que un 20,8% de la muestra están implicados en la problemática bullying en sus distintos roles: agresor (9,6%), víctima (9,5%) y víctima-provocador (1,7%).

La distribución por nivel de implicación en bullying relacionado con la edad media, presenta los siguientes datos: agresores: 14,69 años (desviación típica de 1,32); víctimas: 14,30 años (desviación típica de 1,55), víctimas-provocadores: 14,67 años (desviación típica de 0,98) y neutros: 14,52 (desviación típica de 1,46). En cuanto a la distribución de la muestra por roles asignados en función del sexo, como puede apreciarse en la Tabla 1, la mayoría de los implicados en cualquiera de los roles relacionados con el bullying son chicos, siendo la variable sexo significativa estadísticamente ($p=0,000$).

Tabla 1. Distribución de la muestra en función del sexo

DISTRIBUCIÓN MUESTRA/ SEXO		NEUTRO	AGRESOR	VÍCTIMA	VÍCTIMA-PROVOCADOR	TOTAL	VALOR PRUEBA CHI-CUADRADO
SEXO	Hombre	284	65	63	11	423	Chi-cuadrado(3)= 72,009, $p=0,000$
	Mujer	418	20	21	4	463	
	TOTAL	702	85	84	15	886	



PSICOLOGÍA POSITIVA Y SUS DIFICULTADES

Otro valor a tener en cuenta fue el “factor repetición”, donde se constata que, aquellos sujetos que han repetido curso alguna vez, tienen mayor presencia en cualquiera de los roles asociados al bullying ($p=0,004$). La Tabla 2 se presenta la distribución de la muestra en función del factor repetición (si ha repetido un curso, dos o más cursos o ninguno).

Tabla 2. Distribución de la muestra por factor repetición

DISTRIBUCIÓN MUESTRA/ REPETICIÓN		NEUTRO	AGRESOR	VÍCTIMA	VÍCTIMA-PROVOCADOR	TOTAL	VALOR PRUEBA CHI-CUADRADO
REPETICIÓN	Un curso	199	35	28	4	266	Chi-cuadrado(9)= 24,129, $p=0,004$
	Dos o más cursos	68	18	5	2	93	
	Ninguno	435	32	51	9	527	
	TOTAL	702	85	84	15	886	

En cuanto a la procedencia, cerca de un 20% de la muestra eran de procedencia extranjera, distribuyéndose del siguiente modo en función de la problemática bullying: neutro (14,2%), agresor (1,6%), víctima (2%) y víctima-provocador (0,5%).

En cuanto a las conductas de riesgo, según se muestra en la Tabla 3 la distribución de la muestra (en frecuencias), se observan diferencias significativas en algunas variables de riesgo social y para la salud.

**BULLYING: ANÁLISIS DE CONDUCTAS DE RIESGO SOCIAL Y PARA LA SALUD****Tabla 3. Distribución de la muestra en conductas de riesgo social y para la salud**

DISTRIBUCIÓN MUESTRA/ CONDUCTAS DE RIESGO SOCIAL Y SALUD	NEUTRO	AGRESOR	VÍCTIMA	VÍCTIMA-PROVOCADOR	VALOR PRUEBA CHI-CUADRADO
Ha conducido un vehículo de motor bajo los efectos del alcohol	51	19	1	0	Chi-cuadrado(18)=41,247 p=0,001
Había consumido alcohol dos horas antes de participar en una pelea o agresión	36	10	1	1	Chi-cuadrado(6)= 30,059 p=0,000
Ha sido detenido por las fuerzas del orden público	39	14	2	2	Chi-cuadrado(6)=22,583 p=0,001
Había consumido marihuana dos horas antes de ser detenido por las fuerzas del orden público	7	5	2	0	Chi-cuadrado(6)= 20,610, p=0,002
Ha sido expulsado del centro educativo un día completo o más	26	20	3	5	Chi-cuadrado(6)=73,257, p=0,000
Considera que realiza actividades que ponen en riesgo su salud	108	27	13	3	Chi-cuadrado(6)= 15,980 p=0,014
Pertenece a un grupo de <i>graffiteros</i>	41	12	5	3	Chi-cuadrado(6)= 15,576 p=0,016
Pertenece a una banda de origen latino	15	2	2	3	Chi-cuadrado(6)= 24,969 p=0,000

En este punto debe tenerse en cuenta que la muestra no está equilibrada para los cuatro subtipos de sujetos en los que se divide la muestra, según el rol desempeñado en el bullying, siendo el grupo de los llamados neutrales el más numeroso. Si ponderamos los datos, haciendo que el número de sujetos de implicados/no implicados sea equitativo, podríamos afirmar que la implicación en bullying está asociada a ciertas conductas de riesgo social y para la salud.

DISCUSIÓN

En los resultados obtenidos podemos apreciar la distribución de la muestra en las distintas variables estudiadas y más concretamente podemos observar ciertas diferencias entre los implicados en la problemática bullying en sus distintos roles. En primer lugar, podemos percatarnos de que la tasa de prevalencia de agresores es ligeramente superior a la de víctimas, seguidos de los víctimas- provocadores. Éstos últimos son víctimas que, de modo activo, se enfrentan a la situación de abuso que están padeciendo por parte de otros compañeros (Díaz Aguado, 2005). En cuanto al sexo, destacan los chi-



PSICOLOGÍA POSITIVA Y SUS DIFICULTADES

cos entre los implicados en dicha problemática. Podemos observar que la edad de los implicados oscila entre los 11 y los 18 años de edad, lo que justifica según Cerezo (2007, 2009) que se haya producido una “ampliación hacia los extremos”, es decir, que el fenómeno bullying se va generalizando a todas las edades escolares. Y si tenemos en cuenta la edad media, encontramos que fue superior la de los agresores, seguida de los víctimas-provocadores y por último de los víctimas. Éstos datos coinciden con las conclusiones de Cerezo (1998) donde afirmaba que los víctimas tienen una edad menor a la de los agresores y más acorde con la edad media del grupo.

Cabe destacar el hecho de que en todos los roles de los implicados en la problemática bullying aparecieron alumnos repetidores; siendo superior el número de agresores repetidores, seguidos de los víctimas y de los víctimas-provocadores. Lo que según Cerezo (1998) se justifica porque los agresores presentan un rendimiento escolar bajo, por lo que es posible que no sigan el ritmo de aprendizaje del grupo y por tanto hayan repetido curso alguna vez.

Asimismo, se puede observar la existencia de más víctimas que agresores de nacionalidad extranjera implicados en la problemática bullying.

De los datos obtenidos al comparar en la distribución de la muestra algunas variables de riesgo social y para la salud, si nos centramos en el rol asignado en la problemática bullying, queremos destacar que, en general, los agresores comparados con los víctimas y los víctimas provocadores, destacan en la realización de ciertas conductas de riesgo social y para su salud tales como: haber conducido un vehículo de motor bajo los efectos del alcohol, haber participado en una agresión o pelea habiendo consumido previamente alcohol, haber sido expulsado del centro educativo, haber sido detenido por las fuerzas del orden público incluso habiendo consumido marihuana previamente y en considerar que realizan actividades que ponen en riesgo su salud. Éstos datos reforzarían las conclusiones del último informe de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (2009) que destacaba la baja percepción de riesgo que, en general, tienen los adolescentes.

Un dato que merece una mención especial es el hecho de que los agresores aparecen especialmente implicados no solo en la problemática bullying, sino que a su vez pertenecen o se identifican con una determinada tribu urbana como por ejemplo, graffiteros y bandas de origen latino. Encontramos por lo tanto, la asociación que algunos investigadores habían puesto de manifiesto entre los implicados en la problemática bullying y el consumo de determinadas sustancias adictivas (Kaltiala-Heino, Rimpelä, M., Rantanen, y Rimpelä, A., 2000; Elzo, 2005; Serrano e Iborra, 2005); así como la asociación de determinados comportamientos de riesgo, presentando vandalismo entre otros desajustes sociales (Liang, Flisher, & Lombard, 2007; Trautmann, 2008; Madrid y Murcia, 2008) y la pertenencia a alguna tribu urbana (Moreno, 2006).

CONCLUSIONES

Los datos aportados forman parte de una investigación mas amplia que partió de un estudio piloto realizado anteriormente (Cerezo y Méndez, 2009; Méndez, 2009) donde se amplió la muestra y se incluyó el análisis de otras variables para avanzar en el entendimiento de la asociación que puede existir entre determinadas conductas de riesgo social y para la salud entre los implicados en la problemática bullying.

Los datos preliminares de esta investigación nos permiten observar que, en general, los adolescentes se encuentran envueltos en conductas que entrañan un alto riesgo social y para su salud; y entre aquellos que están implicados en la problemática bullying destacan especialmente los sujetos protagonistas de las agresiones. Asimismo, esta investigación apunta que efectivamente, algunos jóvenes (entre los que se destacan los implicados en la problemática bullying) pertenecen o se identifican con determinadas tribus urbanas como graffiteros y bandas de origen latino, entre las que es frecuente la práctica de conductas de riesgo como: el vandalismo, la violencia e incluso el consumo de determinadas sustancias adictivas.



BULLYING: ANÁLISIS DE CONDUCTAS DE RIESGO SOCIAL Y PARA LA SALUD

Esta investigación nos permite avanzar en las dimensiones que están tomando actualmente las problemáticas mencionadas en la población en general y más concretamente en la problemática bullying; de modo que se puedan elaborar planes de prevención y de intervención, en su caso, dirigidas a los implicados en dichas problemáticas.

REFERENCIAS

- Cerezo, F. (1998). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide
- Cerezo, F. (2000). Bull-S. *Test de evaluación de la agresividad entre escolares*. Madrid: Albor - Cohs.
- Cerezo, F. (2006). Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del Test Bull-S. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*. 4(2) (9), 333-352. Extraído el 24 de febrero de 2009 desde http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_115.pdf
- Cerezo, F. (2007). *La violencia escolar. Propuestas para la intervención eficaz*. Jornadas sobre conflictos y convivencia en los centros escolares. Observatorio de la convivencia escolar. Murcia
- Cerezo, F. (2008). Agresores y Víctimas del Bullying. Desigualdades de género en la violencia entre escolares. *Revista de Informació Psicológica*. (94) 49-59. Extraído el 4 de marzo de 2009 desde <http://www.cop-cv.org/index.php?seccion=infopsi&id=37>.
- Cerezo, F. (2009) Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *Internacional Journal of Psychology and Psychological Therapy*. 9, (3)383-394
- Cerezo, F. y Méndez, I. (2009). Adolescentes, agresividad y conductas de riesgo de salud: análisis de variables relacionadas. *INFAD Revista de Psicología. International Journal of Developmental Psychology*. 1 (1), 217-226
- Cerezo, F.; Méndez, I. y Rabadán, R. (2009). *Encuesta para Estudiantes de Enseñanzas Secundarias*. No publicado.
- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (2007). *Guía sobre drogas, 2007*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) (2008). *Estudes 2008*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social. Extraído el 13 de enero de 2010 desde: <http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/observa/pdf/CuestionarioEstudes2008.pdf>.
- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) (2009). *Informe de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Estudiantes de Enseñanzas Secundarias (ESTUDES) 2008*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social. Extraído el 10 de enero de 2010 desde: http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/observa/pdf/Estudes2008_Web.pdf
- Díaz-Aguado, M.J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema* 17, (4), 549-558. Extraído el 7 de mayo de 2009 desde <http://www.psicothema.com/pdf/3144.pdf>
- Elzo, J.(2005). Los adolescentes de hoy. Consumo de alcohol y drogas y su relación con los comportamientos violentos. *Revista de la Asociación proyecto hombre*. (54), 8-14
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J.A. (2010) *La violencia entre iguales. Revisión teórica y estrategias de intervención*. Madrid: Pirámide
- Kaltiala-Heino, R., Rimpelä, M., Rantanen, P y Rimpelä, A. (2000). Bullying at school: an indicator of adolescents at risk for mental disorders. *Journal of Adolescence* 23, 661-674.
- Liang, H; Flisher, A.J. & Lombard, C.J. (2007). Bullying, violence, and risk behavior in South African school students. *Child Abuse & Neglect*. (31), 161-171
- Madrid, D. y Murcia, J. (2008). *Tribus urbanas. Ritos, símbolos y costumbres*. Córdoba: Arcopress
- Méndez, I. (2009). *Consumo de sustancias adictivas en la problemática bullying en una muestra de estudiantes murcianos de secundaria*. Tesina de Licenciatura. Universidad de Murcia. No publicado.



PSICOLOGÍA POSITIVA Y SUS DIFICULTADES

- Moreno (2006). *“Una nueva fuente de violencia en los centros escolares: las bandas juveniles”*. Extraído el 10 de marzo del 2010 desde <http://personal.telefonica.terra.es/web/fxmoreno/documen/BANDAS.pdf>
- OCDE (2009) *Creating Effective Teaching and Learning Environments. First Results from TALIS*. Extraído el 13 de enero de 2010 desde: <http://www.oecd.org/dataoecd/17/51/43023606.pdf>
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Otero, J. M. (2001). Consumo de drogas y comportamientos delictivos en la adolescencia. En Saldaña, C. *Detección y prevención en el aula de los problemas del adolescente*. 179-212. Madrid: Piramide
- Serrano, A. e Iborra, I.(2005). *Violencia entre compañeros en la escuela*. Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia. Valencia: Serie Documentos. Extraído el 5 de marzo de 2009 desde: http://www.centroreinasofia.es/informes/Violencia_entre_compañeros_en_la_escuela.pdf
- Trautmann A. (2008). “Maltrato entre pares o bullying”. Una visión actual. *Revista Chilena de Pediatría*; 79 (1) 13-20. Extraído el 5 de marzo de 2009 desde <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v79n1/art02.pdf>

Fecha de recepción: 8 febrero 2010

Fecha de admisión: 19 marzo 2010